

Programas de Formación Continua 2010-2011

Curso: **Formación
Cívica y Ética en
Educación básica III**

Educar para la convivencia democrática.



Descripción del curso

Curso:

**Formación Cívica y Ética en
Educación básica III**

Educar para la convivencia democrática.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso Formación Cívica y Ética en Educación básica III. Educar para la convivencia democrática, fue elaborado por NEXOS sociedad, ciencia y literatura, en coordinación con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mtro. Alonso Lujambio Irazábal

Secretario de Educación Pública

Mtro. José Fernando González Sánchez

Subsecretario de Educación Básica

Lic. Leticia Gutiérrez Corona

Directora General de Formación
Continua de Maestros en Servicio

Dra. Jessica Baños Poo

Directora de Desarrollo Académico

COORDINACIÓN GENERAL

Lic. Leticia Gutiérrez Corona

Dra. Jessica Baños Poo

Mtra. Ma. Teresa Vázquez Contreras

GRUPO NEXOS. SOCIEDAD, CIENCIA Y LITERATURA

Rafael Pérez Gay

Director General

Alberto Navarrete Zumárraga

Coordinador de Proyectos Especiales

Alberto Navarrete Zumárraga

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Silvia Conde Flores

DISEÑO DE PORTADA

Mario Valdez

ELABORACIÓN

Silvia Conde Flores

Víctor Gabriel Dueñas Moreno

María Eréndira Tinoco Ramírez

Miriam Cervantes López

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

D.R. NEXOS, sociedad, ciencia y literatura, S.A. 2010

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2010

Argentina 28, Colonia Centro,

06020, México, D.F.

ISBN En trámite

CONTENIDO

Propósitos del curso	1
Propósitos de las sesiones de trabajo	1
Introducción	3
Aspectos a evaluar	7
Asistencia	7
Participación individual	7
Participación durante el trabajo en equipo y en plenaria	8

PROPÓSITOS DEL CURSO

El propósito general del curso es que las y los participantes fortalezcan sus conocimientos y habilidades a favor de la construcción de ambientes escolares democráticos, respetuosos de la dignidad humana, formativos y protectores, mediante la atención a distintas expresiones de la violencia en el entorno escolar-comunitario.

PROPÓSITOS DE LAS SESIONES DE TRABAJO

Sesión 1

- Identificar las características que requiere la convivencia escolar para favorecer el desarrollo de competencias cívicas y éticas desde la perspectiva del respeto a la dignidad humana.
- Valorar el papel de la escuela ante el derecho a la protección de las niñas, los niños y los adolescentes.
- Analizar las competencias docentes y de gestión necesarias para favorecer la convivencia escolar democrática, no violenta y respetuosa de la legalidad y los derechos humanos.

Sesión 2

- Identificar las prácticas, procesos y mecanismos que promueven una cultura de la violencia en la escuela, en los medios de comunicación y en las familias del alumnado.
- Analizar el impacto que las diversas manifestaciones de la violencia en el entorno escolar-comunitario, tienen en el alumnado y en las posibilidades de formación ciudadana.
- Analizar los factores que protegen al alumnado de la violencia y aquellos que los ponen en riesgo.
- Comprender las causas, características y consecuencias de la indisciplina, la irrupción en las aulas y el vandalismo en su entorno escolar, a fin de identificar estrategias de atención y prevención.

Sesión 3

- Comprender las características, causas, consecuencias y estrategias de prevención-atención del acoso, hostigamiento y maltrato entre pares (bullying).
- Identificar las estrategias de prevención y atención del bullying aplicables a la escuela en que trabaja.

Sesión 4

- Analizar las condiciones y procesos pedagógicos que pueden potenciar la construcción de un ambiente escolar democrático

- Valorar la importancia de fortalecer la participación estudiantil en la autogestión de proyectos de formación ética y ciudadana, para la mejora de la convivencia en un marco de corresponsabilidad.

Sesión 5

- Conocer las habilidades sociales que necesitan desarrollar los alumnos para lograr una convivencia armoniosa en la escuela y en sus espacios de interacción.
- Analizar estrategias basadas en el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado, para el fortalecimiento de la convivencia democrática, así como la prevención y el manejo de la violencia en la escuela y en el entorno.

Sesión 6

- Comprender los principios y procedimientos de la mediación y analizar el papel que pueden tener como herramientas para la resolución de conflictos en la escuela.
- Analizar estrategias basadas en la mediación de conflictos para el fortalecimiento de la convivencia democrática, y la prevención y el manejo de la violencia en la escuela.
- Trabajar la resolución no violenta de conflictos como una alternativa viable para su solución en el entorno escolar.

Sesión 7

- Analizar los rasgos de la ética del cuidado y el ambiente socioafectivo como estrategia para prevenir la violencia en la escuela y mejorar las expectativas de aprendizaje de los alumnos.
- Reconocer la importancia de los espacios de expresión artística y de las actividades deportivas para mejorar la convivencia escolar y prevenir la violencia.

Sesión 8

- Identificar los elementos básicos de un plan de acción para promover la corresponsabilidad escuela-familia-comunidad en la prevención de la violencia y el aprendizaje de formas de convivencia democrática y no violenta
- Diseñar un plan de convivencia y prevención de la violencia en la escuela

INTRODUCCIÓN

Este curso es una propuesta de trabajo que se enmarca en el *Sistema Nacional de Formación Continua*, en el cual se asume que los profesores y las profesoras deben

ser “profesionales de la educación capaces de fortalecer las habilidades intelectuales de los alumnos, promover aprendizajes y formas de convivencia en un aula multicultural y diversa, y propiciar el desarrollo de las competencias necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de la vida”.

Su carácter presencial contribuye al desarrollo profesional de las maestras y los maestros de educación básica. Representa un apoyo para fortalecer la formación integral que demanda el artículo tercero Constitucional y de manera particular, dota a los docentes de herramientas analíticas y prácticas para prevenir y atender situaciones de violencia en la escuela y en el entorno escolar comunitario desde un enfoque de respeto a la dignidad humana y los principios democráticos.

Sus destinatarios son las maestras y los maestros que trabajan frente a grupo, y las directoras y directores escolares en las distintas modalidades de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

Sus contenidos se desarrollan a través 4 bloques y de ocho sesiones de trabajo de cinco horas cada una. En su conjunto, el curso contempla 40 horas de trabajo presencial.

Bloque	Sesión	Contenidos
I. La convivencia escolar.	1	Rasgos de una convivencia escolar democrática, respetuosa, no violenta, solidaria y protectora.
		Los derechos humanos como marco de la convivencia escolar.
		Competencias docentes y directivas para la convivencia: Educar y proteger.
II. La violencia en el entorno escolar - comunitario	2	Expresiones de la violencia que rodea a la escuela.
		Factores de riesgo - protección ante la violencia.
	3	Disciplina - indisciplina, irrupción en las aulas y vandalismo.
III. Estrategias para prevenir la violencia: aprender de las buenas prácticas.	4	El bullying: qué es, cómo detectarlo, prevenirlo y resolver los casos que se presenten.
		La construcción de un ambiente escolar democrático.
		La participación estudiantil
	Las normas de convivencia	
5	El desarrollo de habilidades sociales.	
6	La mediación para la resolución de conflictos.	
IV. Elaboración de un plan de convivencia y prevención de la	7	La ética del cuidado y el ambiente socioafectivo.
		La ternura como paradigma de convivencia.
		Los espacios de ocio, recreación y cultura.
8	La corresponsabilidad escuela- familia - comunidad.	

Bloque	Sesión	Contenidos
violencia.		Elaboración de planes de convivencia y prevención de la violencia en la escuela.

Está estructurado de tal manera que los participantes apliquen los elementos conceptuales y metodológicos que el curso ofrece para analizar la problemática de violencia en las escuelas en las que trabajan, así como los factores de riesgo que podrían propiciarla. Este diagnóstico de la realidad escolar, se concreta en un mapa de riesgos y es el punto de partida para construir una estrategia particular de prevención o atención de la violencia en las escuelas.

La orientación metodológica de esta propuesta formativa contempla la resolución de problemas, lo cual involucra actividades individuales, en equipo y en pleno; la recuperación de los saberes previos y las experiencias de los profesores y las profesoras que en ella participen; la revisión de referentes normativos, teóricos y metodológicos; la reflexión sobre la propia práctica y el desarrollo de habilidades didácticas, empáticas, de escucha activa, de autorregulación y de colaboración.

El producto del curso es un plan de convivencia y prevención de la violencia, en el cual se deberán aplicar las estrategias que han mostrado su eficacia, tales como la resolución no violenta de conflictos, los programas de mediación entre pares, las redes estudiantiles, la participación estudiantil, la democratización del espacio escolar, la ética del cuidado y la gestión ética de la escuela.

La estructura de cada sesión de trabajo incluye actividades de inicio, de desarrollo y de cierre, así como la elaboración de productos individuales, de equipo y de grupo que se integran a un portafolio de evidencias de aprendizaje, el cual cumple dos propósitos. El primero es el de integrar los productos que servirán como insumo para la elaboración del plan de convivencia y prevención de la violencia en la escuela. El segundo propósito se relaciona con la autoevaluación y la evaluación. Los y las participantes y quien realiza las tareas de coordinación del curso, podrán revisar, retroalimentar y valorar las características de los productos, el avance que éstos representan en el logro de los aprendizajes esperados y la calidad de la participación individual y colectiva en la elaboración de los mismos.

En las actividades de *inicio*, las y los participantes reflexionan sobre una problemática que se relaciona con los contenidos a trabajar durante la sesión y recuperan sus conocimientos y experiencias en torno del tema que se aborda. En las de *desarrollo*, se promueve un proceso didáctico en el que se privilegian la lectura, el análisis y la discusión de referentes normativos, teóricos y metodológicos que permiten la elaboración de productos y el arribo a nuevos conocimientos, habilidades y actitudes sobre los temas o tópicos que se plantean. Finalmente, en el *cierre* de cada sesión de trabajo se contemplan actividades de integración y de síntesis, así como la elaboración de productos que permiten la reflexión y la construcción de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para apoyar la tarea educativa de los maestros y las maestras participantes.

Este *Cuaderno de trabajo* guiará a las y los participantes en el desarrollo de las actividades ya que ofrece información especializada sobre la temática y orientaciones para el desarrollo de los subproductos y del producto final. Las formas de trabajo en el grupo, se establecen a partir de la siguiente simbología:

Forma de trabajo	Individual	Equipo	Plenaria
Símbolo			

En la sesión 1, ***Educación, prevenir y proteger***, se identifican los rasgos deseables de una convivencia que pueden favorecer la formación de valores, el desarrollo de habilidades sociales, la resolución no violenta de conflictos, la cultura de la legalidad y el respeto a la dignidad humana considerando los derechos humanos como criterio de la convivencia escolar. En el marco de un contexto escolar-comunitario que presenta conflictos, distintas expresiones de violencia y otros riesgos para el alumnado, en este análisis de los rasgos de la convivencia escolar se valora el papel de la escuela ante el derecho de las niñas, los niños y los adolescentes a la protección, así como las competencias docentes y directivas que contribuyen al ejercicio de este derecho en el marco de una pedagogía de la convivencia. En esta primera sesión, se elabora la primera parte del diagnóstico de la convivencia escolar.

Durante la sesión dos, ***La cultura de la violencia*** las y los participantes reconocen algunos referentes contextuales y conceptuales de los que se desprende la necesidad de desplegar desde estrategias para prevenir y atender distintas expresiones de la violencia que permean la formación del alumnado. La reflexión sobre la propia práctica y sobre los elementos del contexto, contribuirán a la comprensión de los procesos y mecanismo mediante los cuales se promueve la cultura de la violencia en las formas de interacción y de resolución de problemas del alumnado. Esta reflexión se nutre del enfoque ecológico en el que se reconoce que la violencia es un problema multicausal en el que existen factores de riesgo y factores de protección. Se revisa el Informe Mundial sobre la violencia y la salud (2002) y el Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de la Organización para las Naciones Unidas. El análisis crítico de este fenómeno aportará elementos a las y los participantes para que vislumbren rasgos del impacto de la violencia en los valores, identidades y proyectos de vida del alumnado. Con esta base, las y los participantes y elaborarán la segunda parte del diagnóstico de la convivencia escolar en el que identifican expresiones de la violencia en la escuela, causas e impacto formativo en el alumnado.

En la sesión 3, ***El bullying y otras formas de violencia escolar***, las y los participantes analizan las características del bullying, las formas de identificarlo y las estrategias para su atención y prevención. Como producto de la sesión, se realiza un diagnóstico del bullying en los centros de trabajo de las y los participantes y se identifican las estrategias pertinentes para atender el bullying en su contexto escolar.

Con la sesión 4, **La otra escuela posible**, inicia el análisis de las estrategias para fortalecer y prevenir la violencia escolar iniciando con la reflexión sobre las condiciones, situaciones y procesos educativos que favorecen o impiden la construcción de ambientes escolares democráticos que potencien la participación del alumnado en la toma de decisiones sobre los asuntos escolares que les implican y afectan, en la resolución de conflictos y en su proceso de aprendizaje. Este análisis se realiza desde los fundamentos de una pedagogía autogestionaria, la formación para una ciudadanía activa y el modelo de comunidades democráticas de aprendizaje. El diagnóstico y la revisión de experiencias de buenas prácticas, forman parte de un proceso que culmina con el diseño de estrategias para el fortalecimiento de las estructuras de participación responsable y gestión democrática de la escuela como vía para el mejoramiento de la convivencia escolar tanto en el aula como en los espacios colectivos de la escuela.

En la sesión 5, **Habilidades sociales para la convivencia** las y los participantes realizan ejercicios vivenciales para identificar habilidades sociales que se requieren en la vida cotidiana para comunicarse, expresar sentimientos, pedir ayuda, colaborar, defender sus derechos, responder a las críticas, denunciar una injusticia, entre otras cosas. Los ejercicios vivenciales se fortalecen con la revisión de textos sobre el desarrollo de habilidades y el papel de la escuela en este desarrollo. La sesión cierra con la realización de un punteo de elementos para una estrategia de fortalecimiento de la convivencia, la prevención y el manejo de la violencia en la escuela y en el entorno, basadas en el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.

En la sesión 6, **Mediación de conflictos**, las y los participantes, realizan ejercicios vivenciales para identificar el impacto negativo de la violencia, la competencia y la evasión ante los conflictos, así como para valorar el efecto constructivo de la no violencia y la creatividad en la resolución de conflictos de manera pacífica. Para fortalecer este análisis vivencial, se revisan las bases teóricas y metodológicas de la teoría de conflictos y, en específico, la mediación de conflictos. Para cerrar la sesión las y los participantes, realizan una propuesta de formación de mediadores pares en sus escuelas.

En la sesión 7, **Valores y socioafectividad en la escuela**, se analiza la importancia de crear ambientes socioafectivos, basados en el reconocimiento del otro, en la ética del cuidado, la aplicación de los valores y en la “pedagogía de la ternura” como parte de una estrategia para la prevención de la violencia, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales en la escuela y del compromiso en el mejoramiento de la convivencia escolar. Asimismo, valorarán la importancia de re-descubrir el potencial formativo que ofrecen los espacios de ocio y recreación en el entorno escolar, en tanto estrategias que fortalecen la cotidianeidad en la escuela, implicando a los alumnos en la autogestión de la cultura y el deporte como escudo protector contra la violencia en todas sus manifestaciones y las situaciones de riesgo.

En la sesión 8, **Aprender a convivir: La gestión ética de la escuela**, se aportan elementos teórico-metodológicos para que docentes y directivos reconozcan en el

vínculo escuela-comunidad, oportunidades de colaboración en la tarea de prevenir y atender la violencia dentro y fuera de la escuela. Se enfatiza además, la importancia de que las escuelas desarrollen una gestión ética y preventiva. Aunado a lo anterior, se ofrecen recursos que apoyarán la construcción de una propuesta de Plan de Convivencia y Prevención de la Violencia, que incorpora los productos parciales elaborados a lo largo del curso y representa el producto final del curso.

Para el desarrollo del curso taller, se requiere el presente *Cuaderno de trabajo para las y los participantes*, pues en él se concentran las actividades y tareas a realizar en cada sesión, así como las orientaciones para elaborar los productos. Asimismo, es necesario contar con los recursos indicados al inicio de cada sesión.

Cada entidad designará a las personas que asumirán la coordinación del curso. Esta tarea de coordinación implica acompañar el proceso de formación por el que cada participante transita y apoyar de manera sistemática al grupo en su conjunto, durante las actividades que se realicen en cada una de las sesiones de trabajo. Por ello, al coordinador o a la coordinadora le corresponde realizar un seguimiento y evaluación del proceso y del trabajo realizado por sus colegas participantes. Esta función de seguimiento y evaluación se realizará considerando las siguientes orientaciones y procedimientos para la evaluación y acreditación del curso.

ASPECTOS A EVALUAR

Aspectos a evaluar	Porcentaje
Asistencia	10
Participación individual	10
Participación durante el trabajo en colectivo	10
Productos individuales, de equipo y grupales (sesiones 1-8)	40
Productos finales	30
Total	100

Asistencia

Se requiere el 100 % de asistencia a las sesiones de trabajo para evaluar este aspecto.

Participación individual

En las actividades propuestas para el desarrollo del curso se ha buscado un equilibrio entre las tareas individuales, en equipo y colectivas; sin embargo, se recomienda que en la ponderación que realice el coordinador o la coordinadora, se reconozca el esfuerzo personal de las y los participantes en cuanto al desempeño, la participación, la disposición y la dedicación al trabajo durante las sesiones y el curso en su conjunto.

Participación durante el trabajo en equipo y en plenaria

Durante el trabajo en equipos y en plenarias, las y los participantes aplicarán habilidades de lectura de textos, argumentación, búsqueda y selección de información, y síntesis, entre otras. Asimismo, deberán mostrar actitudes de respeto, empatía y colaboración para cumplir con la tarea colectiva. En la ponderación que se realice para efectos de evaluación, se recomienda al coordinador o la coordinadora, considerar los siguientes aspectos:

- Integración del equipo y del grupo en pleno.
- Respeto a las participaciones de los(as) otros(as).
- Distribución equitativa de las tareas.
- Iniciativa y creatividad.
- Compromiso del equipo y del grupo para el desarrollo de la sesión y del curso.
- Intercambio e interacción con otros equipos.

La suma de los porcentajes que cada participante obtenga en los aspectos que refieren a la asistencia (10%), la participación individual (10%) y la participación en trabajo colectivo (10%), pueden alcanzar como máximo 30 puntos de la calificación final del curso taller. Asimismo, la suma de los productos de las sesiones (70%), pueden representar hasta 70 puntos.

Puntaje obtenido en el procedimiento de evaluación	Puntaje para el Programa de Carrera Magisterial
Entre 90 y 100 puntos	5
Entre 75 y 89 puntos	4
Entre 74 y 60 puntos	3